

*Premio especial al décimo*

Para proceder a la adjudicación del premio especial a la fracción, se extraerá simultáneamente una bola de dos de los bombos del sorteo, que determinarán, respectivamente, la fracción agraciada y la serie a que corresponde.

Ha de tenerse en cuenta que si la bola representativa de la fracción fuera el 0, se entenderá que corresponde a la 10.<sup>a</sup>

Este premio especial al décimo, de 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros) para una sola fracción de uno de los 12 billetes agraciados con el primer premio, será adjudicado a continuación de determinarse el primer premio.

El sorteo se efectuará con las solemnidades previstas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar la subvención a uno de los establecimientos benéficos de la población donde se celebre el sorteo. Dicho sorteo especial quedará aplazado si en el momento de la celebración del que se anuncia se desconocen los establecimientos que puedan tener derecho a la mencionada subvención.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Efectuado el sorteo se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

*Pago de premios*

Los premios inferiores a 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros) por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán, necesariamente, a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendedor del billete premiado.

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 6 de mayo de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

9089

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, por la que se modifica la de 14 de abril de 1998 que aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas al desarrollo de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación 1998, 1999 y 2000.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 21 de marzo de 2000 por la que se modifica la de 14 de abril

de 1998 que aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas al desarrollo de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación 1998, 1999 y 2000, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo de 2000, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13294, artículo 3, ámbito de aplicación, donde dice: «3.1 Personal», debe decir: «3.2 Personal».

En la página 13295, artículo 6.3.2.j), donde dice: «j) Colectivos destinatarios de la acción (directos y potenciales)», debe decir: «j) Colectivos destinatarios de la acción (directos y potenciales)».

En la página 13296, nota al pie de página, donde dice: «(1) Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla», debe decir: «(1) Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla».

En la página 13297, artículo 8.3, donde dice: «La Comisión Tripartita de Formación Continua, a propuesta de la Función para la Formación Continua...», debe decir: «La Comisión Tripartita de Formación Continua, a propuesta de la Fundación para la Formación Continua...».

En la página 13297, artículo 8.9, tercer párrafo, cuarta línea, donde dice: «miembros asociados o entidades estatutariamente dependientes de aquellos...», debe decir: «miembros, asociados o entidades estatutariamente dependientes de aquellos...».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

9090

*RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de marzo de 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de marzo de 2000, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución. Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—El Director general, Arturo González Romero.

## ANEXO

*Normas editadas en el mes de marzo de 2000*

Código	Título	Sustituye a
UNE 16591-4:2000 UNE 36065:2000 EX	Alcotanas, picos y herramientas similares. Parte 4: Piquetas para albañil. Especificaciones técnicas. Barras corrugadas de acero soldable con características especiales de ductilidad para armaduras de hormigón armado.	UNE 41083:1956 UNE 36065:1999 EX
UNE 48294:2000 UNE 53333/1M:2000	Pinturas y barnices. Pintura de poliuretano alifático de alto contenido en sólidos. Plásticos. Tubos de polietileno de media y alta densidad para canalizaciones enterradas de distribución de combustibles gaseosos. Características y métodos de ensayo.	
UNE 54102-1:2000 UNE 54102-2:2000	Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 1: Parámetros y métodos de medición. Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 2: Procesos offset.	

Código	Título	Sustituye a
UNE 54102-3:2000	Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 3: Litografía offset y tipografía sobre papel de periódico.	
UNE 54112:2000	Tecnología gráfica. Impresiones y tintas de imprimir. Evaluación de la resistencia a productos varios.	
UNE 58142-1:2000	Aparatos de elevación de carga suspendida. Símbolos gráficos. Parte 1: Generalidades.	UNE 58142-1:1994
UNE 58443:2000	Carretillas de manutención. Carretillas con carga en voladizo para manipular contenedores de flete de 6 m (20 pies) de longitud o más. Ensayos de estabilidad adicionales.	
UNE 60718:2000 ERRATUM	Llaves metálicas de obturador esférico y de macho cónico, accionadas manualmente, para instalaciones receptoras que utilizan combustibles gaseosos a presiones de servicio hasta 0,5 MPa (5 bar). Características dimensionales y de bloqueo.	
UNE 71045-1:2000	Tecnología de la información. Medida del software. Medida del tamaño funcional. Parte 1: Definición de conceptos.	
UNE 71046:2000	Tecnología de la información. Paquetes de software. Requisitos de calidad y pruebas.	
UNE 77239:2000	Calidad del aire. Cálculo de la incertidumbre de un método de medida bajo condiciones de campo, usando un segundo método como referencia.	
UNE 93008:2000	Cubertería y cuchillería. Nomenclatura.	UNE 93008:1984
UNE 100100:2000	Climatización. Código de colores.	UNE 100100:1987
UNE 115230-4:2000	Maquinaria para movimiento de tierras. Condiciones ambientales en la cabina del operador. Parte 4: Método de ensayo de los sistemas de ventilación, calefacción o aire acondicionado en la cabina del operador.	
UNE 117102-1:2000	Contenedores de la serie 1. Especificaciones y ensayos. Parte 1: Contenedores de uso general para mercancías diversas.	UNE 49753-1:1974 UNE 49753-2:1974 UNE 49753-5:1976
UNE 129003:2000 EX	Nomenclatura, sintaxis y expresión de los valores de las magnitudes biológicas.	
UNE 207004:2000 IN	Aisladores compuestos. Aisladores huecos para aparataje eléctrica utilizados en el interior o en el exterior. Definiciones, métodos de ensayo, criterios de aceptación y recomendaciones de diseño.	
UNE 211002:2000	Cables de tensión asignada hasta 450/750 V con aislamiento de compuesto termoplástico de baja emisión de humos y gases corrosivos. Cables unipolares sin cubierta para instalaciones fijas.	
UNE-EN 30-1-2:2000	Aparatos domésticos de cocción que utilizan combustibles gaseosos. Parte 1-2: Seguridad. Aparatos que llevan hornos y/o parrillas de convección forzada.	
UNE-EN 30-2-2:2000	Aparatos domésticos de cocción que utilizan combustibles gaseosos. Parte 2-2: Uso racional de la energía. Aparatos con hornos y/o gratinadores de convección forzada.	
UNE-EN 288-9:2000	Especificación y cualificación de procedimientos de soldeo para materiales metálicos. Parte 9: Ensayo de procedimiento de soldeo para el soldeo a tope de conducciones de tuberías terrestres y marítimas.	
UNE-EN 513:2000	Perfiles de policloruro de vinilo no plastificado (PVC-U) para la fabricación de ventanas y puertas. Determinación de la resistencia al envejecimiento a la intemperie artificial.	
UNE-EN 777-4:2000	Tubos radiantes suspendidos con multiquemadores que utilizan combustibles gaseosos para uso no doméstico. Parte 4: Sistema H, seguridad.	
UNE-EN 818-5:2000	Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 5: Eslingas de cadena. Clase 4.	
UNE-EN 933-8:2000	Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 8: Evaluación de los finos. Ensayo del equivalente de arena.	UNE 83131:1990
UNE-EN 948:2000	Puertas batientes o pivotantes. Determinación de la resistencia a la torsión estática.	UNE 56847:1987 UNE 56872:1994 EX
UNE-EN 950:2000	Hojas de puerta. Determinación de la resistencia al impacto de cuerpo duro.	UNE 56831:1983 UNE 56831:1988 ERRATUM UNE 56824:1976
UNE-EN 952:2000	Hojas de puerta. Planitud general y local. Método de medida.	
UNE-EN 1015-9:2000	Métodos de ensayo de los morteros para albañilería. Parte 9: Determinación del período de trabajabilidad y del tiempo abierto del mortero fresco.	
UNE-EN 1015-10:2000	Métodos de ensayo de los morteros para albañilería. Parte 10: Determinación de la densidad aparente en seco del mortero endurecido.	UNE 83820:1994 EX
UNE-EN 1015-11:2000	Métodos de ensayo de los morteros para albañilería. Parte 11: Determinación de la resistencia a flexión y a comprensión del mortero endurecido.	UNE 83821:1992 EX
UNE-EN 1040:2000 ERRATUM	Antisépticos y desinfectantes químicos. Actividad bactericida básica. Método de ensayo y requisitos (fase 1).	UNE-EN 1040:1999 ERRATUM
UNE-EN 1052-2:2000	Métodos de ensayo para fábricas de albañilería. Parte 2: Determinación de la resistencia a la flexión.	
UNE-EN 1075:2000	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Uniones realizadas con conectores metálicos de placa dentada.	
UNE-EN 1107-1:2000	Láminas flexibles para impermeabilización. Determinación de la estabilidad dimensional a elevada temperatura. Parte 1: Láminas bituminosas para la impermeabilización de cubiertas.	
UNE-EN 1108:2000	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas bituminosas para la impermeabilización de cubiertas. Determinación de la estabilidad dimensional bajo cambios cíclicos de temperatura.	
UNE-EN 1109:2000	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas bituminosas para la impermeabilización de cubiertas. Determinación de la flexibilidad a bajas temperaturas.	
UNE-EN 1110:2000	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas bituminosas para la impermeabilización de cubiertas. Determinación de la resistencia a la fluencia a elevadas temperaturas.	
UNE-EN 1146/A2:2000	Equipos de protección respiratoria para la evacuación. Equipos de protección respiratoria aislantes autónomos de circuito abierto de aire comprimido con capuz (equipos de evacuación de aire comprimido con capuz). Requisitos, ensayos, marcado.	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 1319/A2:2000	Generadores de aire caliente por convección forzada, que funcionan con combustibles gaseosos, para la calefacción de locales de uso doméstico, que incorporan quemadores con ventilador de consumo calorífico inferior o igual a 70 kW.	
UNE-EN 1380:2000	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Uniones estructurales clavadas.	
UNE-EN 1381:2000	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Uniones estructurales grapadas.	
UNE-EN 1382:2000	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Resistencia al arranque de los elementos de fijación en la madera.	
UNE-EN 1383:2000	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Resistencia a la incrustación en la madera de la cabeza de los elementos de fijación.	
UNE-EN 1455-1:2000	Sistemas de canalización en materiales plásticos para la evacuación de aguas residuales (a baja y a alta temperatura) en el interior de la estructura de los edificios. Acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS). Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema.	
UNE-EN 1519-1:2000	Sistemas de canalización en materiales plásticos para la evaluación de aguas residuales (a baja y a alta temperatura) en el interior de la estructura de los edificios. Polietileno (PE). Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema.	
UNE-EN 1611-1:2000	Madera aserrada. Clasificación por el aspecto de la madera de coníferas. Parte 1: Piceas, abetos, pinos y abeto de Douglas europeos.	UNE 56545:1995
UNE-EN 1651:2000	Equipos para la práctica del parapente. Arneses. Requisitos de seguridad y ensayos de resistencia.	
UNE-EN 1865:2000	Especificaciones para camillas y otros equipos para el transporte del paciente utilizados en ambulancias de carretera.	
UNE-EN 10160:2000	Examen por ultrasonidos de los productos planos de acero de espesor igual o superiores a 6 mm (método de reflexión).	UNE 36100:1992
UNE-EN 10228-4:2000	Ensayos no destructivos de piezas de acero forjadas. Parte 4: Ensayo por ultrasonidos de piezas forjadas de acero inoxidable austenítico y austeno-ferrítico.	
UNE-EN 10250-1:2000	Piezas de forja libre en acero para uso general. Parte 1: Requisitos generales.	UNE 36202:1978
UNE-EN 10269:2000	Aceros y aleaciones de níquel para elementos de fijación para aplicaciones a baja y/o elevada temperatura.	
UNE-EN 12070:2000	Consumibles para el soldeo. Electrodo de alambre, alambres y varillas para el soldeo por arco de aceros resistentes a la termofluencia. Clasificación.	
UNE-EN 12071:2000	Consumibles para el soldeo. Alambres tubulares para el soldeo por arco con protección gaseosa de aceros resistentes a la termofluencia. Clasificación.	
UNE-EN 12072:2000	Consumibles para el soldeo. Electrodo de alambre, alambres y varillas para el soldeo por arco de aceros inoxidables y resistentes al calor. Clasificación.	
UNE-EN 12073:2000	Consumibles para el soldeo. Alambres tubulares para el soldeo por arco con o sin gas de protección de aceros inoxidables y resistentes al calor. Clasificación.	
UNE-EN 12219:2000	Puertas. Influencias climáticas. Requisitos y clasificación.	
UNE-EN 12221-1:2000	Cambiadores para uso doméstico. Parte 1: Requisitos de seguridad.	
UNE-EN 12221-2:2000	Cambiadores para uso doméstico. Parte 2: Métodos de ensayo.	
UNE-EN 12287:2000	Productos sanitarios para diagnóstico in vitro. Medición de magnitudes en muestras de origen biológico. Descripción de los materiales de referencia.	
UNE-EN 12433-1:2000	Puertas industriales, comerciales y de garaje y portones. Terminología. Parte 1: Tipos de puertas.	UNE 85100:1990 EX
UNE-EN 12433-2:2000	Puertas industriales, comerciales y de garaje y portones. Terminología. Parte 2: Componentes de puertas.	UNE 85100:1990 EX
UNE-EN 12547:2000	Centrifugadoras. Requisitos comunes de seguridad.	
UNE-EN 12743:2000	Calzado. Método de ensayo para suelas. Energía de comprensión.	
UNE-EN 12744:2000	Calzado. Método de ensayo para palmillas. Resistencia a la exfoliación.	
UNE-EN 12745:2000	Calzado. Método de ensayo para palmillas. Resistencia a la sujeción de los clavos para tacón.	
UNE-EN 12747:2000	Calzado. Método de ensayo para palmillas. Resistencia a la abrasión.	
UNE-EN 12902:2000	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Materiales inorgánicos de filtración y soporte. Métodos de ensayo.	
UNE-EN 12906:2000	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Piedra pómez.	
UNE-EN 12907:2000	Productos químicos utilizados para el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Carbón pirolizado.	
UNE-EN 12912:2000	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Barita.	
UNE-EN 12913:2000	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Tierra de diatomeas en polvo.	
UNE-EN 12914:2000	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Perlita en polvo.	
UNE-EN 13089:2000	Equipos de alpinismo y escalada. Piolets. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	
UNE-EN 50086-2-3/ A11:2000 ERRATUM	Sistemas de tubos para instalaciones eléctricas. Parte 2-3: Requisitos particulares para sistemas de tubos flexibles.	
UNE-EN 50091-1-1:2000	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI). Parte 1-1: Requisitos generales y de seguridad para los SAI utilizados en zonas accesibles a los operarios.	UNE-EN 50091-1:1996.
UNE-EN 50130-5:2000	Sistemas de alarma. Parte 5: Métodos de ensayo ambiental.	
UNE-EN 50206-2:2000	Aplicaciones ferroviarias. Material rodante. Parte 2: Pantógrafos: Características y ensayos. Parte 2: Pantógrafos para metros y ferrocarriles ligeros.	
UNE-EN 50268-1:2000	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Parte 1: Equipo de ensayo.	UNE 21172-1:1993.
UNE-EN 50268-2:2000	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Parte 2: Procedimiento.	UNE 21172-2:1993

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 55022:2000	Equipos de tecnología de la información. Características de las perturbaciones radioeléctricas. Límites y métodos de medida.	UNE-EN 55022:1995 UNE-EN 55022 CORR:1999 UNE-EN 55022/A1:1997 UNE-EN 55022/A1 CORR:1999 UNE-EN 55022/A2:1998
UNE-EN 60034-1 CORR:2000	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento.	
UNE-EN 60068-2-11:2000	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Ka: Niebla salina.	UNE 20501-2-11:1983
UNE-EN 60068-2-13:2000	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo M: Baja presión atmosférica.	UNE 20501-2-13:1986
UNE-EN 60068-2-21:2000	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo U: Robustez de los terminales y de los dispositivos de fijación.	UNE-EN 60068-2-21:1997 UNE-EN 60068-2-21/ A2:1998 UNE-EN 60068-2-21/ A3:1997
UNE-EN 60068-2-30:2000	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Db y guía: Ensayo cíclico de calor húmedo (ciclo de 12 + 12 horas).	UNE 20501-2-30:1994
UNE-EN 60068-2-39:2000	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Z/AMD: Ensayo combinado secuencial de frío, baja presión atmosférica y calor húmedo.	UNE 20501-2-39:1983
UNE-EN 60286-5:2000	Embalaje de componentes para manejo automático. Parte 5: Bandejas matriciales.	
UNE-EN 60335-2-5/A1:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los lavavajillas.	
UNE-EN 60335-2-24/ A53:2000 ERRATUM	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para frigoríficos, congeladores y fabricantes de hielo.	
UNE-EN 60335-2-90:2000 ERRATUM	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los hornos microondas para uso comercial.	
UNE-EN 60439-5/A1:2000	Conjuntos de aparamenta de baja tensión. Parte 5: Requisitos particulares para los conjuntos destinados a ser instalados al exterior en lugares públicos. Conjuntos de aparamenta para redes de distribución (CRD).	
UNE-EN 60684-3-123 y 124:2000 ERRATUM	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hojas 123 y 124: Tubos de silicona extruida, para uso general.	
UNE-EN 61326/A1:2000	Material eléctrico para medida, control y uso en laboratorio. Requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM).	
UNE-EN 61436:2000	Acumuladores alcalinos y otros acumuladores con electrolito no ácido. Elementos individuales recargables estancos de hidruro níquel-metal.	
UNE-EN 61440:2000 ERRATUM	Acumuladores alcalinos y otros acumuladores electrolíticos no ácidos. Pequeños elementos individuales paralelepípedicos recargables estancos de níquel-cadmio.	
UNE-EN 61558-2-8:2000	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-8: Requisitos particulares para transformadores para timbres.	
UNE-EN ISO 105-Z05:2000	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte Z05: Determinación de la tendencia a la formación de polvo de los colorantes. (ISO 105-Z05:1996.)	
UNE-EN ISO 2897-1:2000	Plásticos. Materiales de poliestireno resistente al impacto (PS-I) para moldeo y extrusión. Parte 1: Sistema de designación y bases para las especificaciones. (ISO 2897-1:1997.)	UNE 53198:1979 UNE 53198:1979 ERRATUM
UNE-EN ISO 4894-1:2000	Plásticos. Materiales de estireno/acrilonitrilo (SAN) para moldeo y extrusión. Parte 1: Sistema de designación y bases para las especificaciones. (ISO 4894-1:1997.)	
UNE-EN ISO 5456-1:2000	Dibujos técnicos. Métodos de proyección. Parte 1: Sinopsis. (ISO 5456-1:1996.)	
UNE-EN ISO 5456-2:2000	Dibujos técnicos. Métodos de proyección. Parte 2: Representaciones ortográficas. (ISO 5456-2:1996.)	
UNE-EN ISO 5456-3:2000	Dibujos técnicos. Métodos de proyección. Parte 3: Representaciones axonométricas. (ISO 5456-3:1996.)	
UNE-EN ISO 6402-1:2000	Plásticos. Materiales de acrilonitrilo/estireno (ASA, AES, ACS) resistentes al impacto para moldeo y extrusión, excluyendo los materiales modificados con butadieno. Parte 1: Sistema de designación y bases para las especificaciones. (ISO 6402-1:1997.)	
UNE-EN ISO 8130-9:2000	Recubrimientos en polvo. Parte 9: Toma de muestras (ISO 8130-9:1992).	
UNE-EN ISO 8502-6:2000	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos relacionados. Ensayos para la evaluación de la limpieza de las superficies. Parte 6: Extracción de contaminantes solubles para análisis. Método Bresle. (ISO 8502-6:1995.)	
UNE-EN ISO 10993-9:2000	Evaluación biológica de productos sanitarios. Parte 9: Marco para la identificación y cuantificación de productos potenciales de degradación. (ISO 10993-9:1999.)	
UNE-EN ISO 10993-13:2000	Evaluación biológica de productos sanitarios. Parte 13: Identificación y cuantificación de los productos de degradación de productos sanitarios poliméricos. (ISO 10993-13:1998.)	
UNE-EN ISO 13431:2000	Geotextiles y productos relacionados. Determinación del comportamiento a la fluencia en tracción y a la rotura a la fluencia en tracción. (ISO 13431:1999.)	
UNE-EN ISO 13997:2000	Ropa de protección. Propiedades mecánicas. Determinación de la resistencia al corte por objetos afilados. (ISO 13997:1999.)	
UNE-EN ISO 14419:2000	Textiles. Repelencia al aceite. Ensayo de resistencia a los hidrocarburos. (ISO 14419:1998.)	
UNE-EN ISO 14922-1:2000	Proyección térmica. Requisitos de calidad de las construcciones obtenidas por proyección térmica. Parte 1: Directrices para su selección y utilización. (ISO 14922-1:1999.)	
UNE-EN ISO 14922-2:2000	Proyección térmica. Requisitos de calidad de las construcciones obtenidas por proyección térmica. Parte 2: Requisitos de calidad completos. (ISO 14922-2:1999.)	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN ISO 14922-3:2000	Proyección térmica. Requisitos de calidad de las construcciones obtenidas por proyección térmica. Parte 3: Requisitos de calidad estándar. (ISO 14922-3:1999.)	
UNE-EN ISO 14922-4:2000	Proyección térmica. Requisitos de calidad de las construcciones obtenidas por proyección térmica. Parte 4: Requisitos de calidad elementales. (ISO 14922-4:1999.)	
UNE-ENV 1627:2000	Ventanas, puertas, persianas. Resistencia a la efracción. Requisitos y clasificación.	
UNE-ENV 1628:2000	Ventanas, puertas, persianas. Resistencia a la efracción. Método de ensayo para la determinación de la resistencia bajo carga estática.	
UNE-ENV 1629:2000	Ventanas, puertas, persianas. Resistencia a la efracción. Método de ensayo para la determinación de la resistencia bajo carga dinámica.	
UNE-ENV 1630:2000	Ventanas, puertas, persianas. Resistencia a la efracción. Método de ensayo para la determinación de la resistencia a ataques de efracción manual.	
UNE-ENV 12299:2000	Aplicaciones ferroviarias. Comodidad de viaje para los pasajeros. Medición y evaluación.	
UNE-ENV 12925:2000	Código de barras. Especificaciones de la simbología. «PDF417».	
UNE-ENV ISO 8502-1:2000	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos relacionados. Ensayos para la evaluación de la limpieza de las superficies. Parte 1: Ensayo in situ de los productos solubles de corrosión del hierro. (ISO/TR 8502-1:1991.)	

## UNIVERSIDADES

**9091** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se ordena la publicación de las modificaciones de los planes de estudios de Licenciado en Filología Gallega, Filología Inglesa, Filología Hispánica y Licenciado en Traducción e Interpretación de la Facultad de Filología y Traducción (antes Facultad de Humanidades) de la Universidad de Vigo.*

La Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 3 de abril de 2000 aprobó las modificaciones que afectan a la página 2 del anexo 3, relativas a la concesión de créditos por equivalencia que afectan a los planes de estudios de Licenciado en Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Gallega y Licenciado en Traducción e Interpretación de la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo.

Vigo, 26 de abril de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.